



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta
Calle 23 No.5- 63 Oficina 411 BL B Cel. 3174739243
J02ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE SANTA MARTA,

EMPLAZA:

A la señora ISMENIA PORTO DE LA CRUZ para que comparezca a este Juzgado a recibir la notificación personal del auto admisorio fechado SIETE (7) de febrero de dos mil veintidós (2022), como VINCULADA dictado dentro de la ACCIÓN DE TUTELA seguido por JOSE LUIS RODRIGUEZ GUERRERO en nombre propio contra el JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA (HOY SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES). RAD. – 470013153002202200019-00.

Para los efectos previstos en el artículo 293 del Código General del Proceso, se otorga el término de dos (2) días a la vinculada para que comparezca a notificarse.

El presente edicto se publica hoy siete de febrero de dos mil veintidós en el Sistema TYBA y el Micrositio WEB del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

GABRIEL HENRIQUEZ MUÑOZ
CITADOR